CIUDAD REAL

FEBRERO
7
Sábado
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

AÑO IV.—NUM. 925

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 60

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

NUESTRAS INFORMACIONES

La mancomunidad regional ó la mancomunidad económica

Habla el marqués de Treviño

Cerraba la noche. Habíamos llegado al casino con ánimo de descansar. ¡Estas tareas nuestras, de todos los días! En la biblioteca aguardaban turno diez ó doce lectores de periódicos, para dar un vistazo á los recien llegados de Madrid. Nos aburrimos un rato en aquel ambiente, sin leer cosa alguna, sin hablar con nadie... Salimos. Agua menudita, cernida de las nubes, iba enfangando las calles.

¿Adonde ir? Y andando, andando, llegamos á la «casa grande.» Algo útil habría de decirnos este culto marqués, amigo de todos, por todos querido aún por sus enemigos políticos, pues político fué preciso que se hiciera el marqués para que los tuviese... Pero nosotros no podemos seguir hablando de este modo; todos saben qué grados de amistad nos unen al joven aristócrata; nadie ignora la gratitud que á él nos obliga. Amistad y gratitud sinceras, honradas, sin el interés y sin el egoismo de estos tiempos de *arrivismo* é hipocresía servil...

No, á nosotros no nos ha de ser tolerado el elogio. El propio marqués, cuya modestia no es la falsa modestia de los *superhombres*, se enojaría con nosotros. Sólo hemos de permitirnos una afirmación, más que se enfade. Esta: el marqués de Treviño es uno de los hombres cultos, patriotas de verdad que tiene la Mancha. Digno descendiente de la raza hidalga, caballerosa de antaño, su casona, la «casa grande» como la llama el vulgo, siempre abre sus puertas para quien llame en ellas en demanda de favor, de auxilio ó de consejo. Cuantos, al leer estas afirmaciones nuestras, exclamarán ahora: ¡Eso es verdad! Y pensando en ello, ¡para qué decir más, si lo que dijéramos nosotros lo saben cuantos han cruzado siquiera el saludo con D. Juan Treviño.

***

En una de las amplias galerías del vetusto palacio, una nena blanca, como un capullito de nardo; de guedejas rubias, como rayos de sol; bella, como un angel, alborota con su voz de cristal. ¿No sabéis? Es de Luis Barreda, de ese gran poeta montañés, amigo nuestro.

Aguardamos, en una pequeña estancia, curioseando retratos familiares y cuadros. El marqués no nos hace esperar. Sonriente, amable, como siempre, nos estrecha entre las suyas la diestra y nos interroga:

—¿A qué se debe esta visita, usted que tan caro se vé?

Le explicamos. Queremos que nos diga qué juicio le merece el real decreto de las Mancomunidades.

El marqués duda unos instantes; queda pensativo, con la mirada perdida en el espacio. La pausa, el silencio, parece una interrogación. Nosotros tratamos de leer en su frente, reveladora de una inteligencia despierta.

Al fin, incorporándose un poco, nos ha dicho:

—El Real decreto en su contenido me parece excelente. Yo simpatizo con todo lo que sea ampliar el radio de acción de los individuos y las corporaciones y por ende, la ampliación que ahora se otorga á las Diputaciones está muy en armonía con mis ideales. Sin embargo, tengo una opinión (en la que no tiene parte alguna la consideración de las personas que han firmado el decreto y mi posición respecto á ellas) y es que lo que el decreto concede lo podían haber realizado las Diputaciones sin esperar á él en el caso de que hubieran tenido verdadero espíritu de asociación. ¿Existía alguna prohibición en la ley para que las Diputaciones se asociaran para un fin administrativo especial? ¿Se hubiera opuesto en alguna ocasión el Gobierno, (si no fuera por el eterno coco de la cuestión catalana) á que dos ó más Diputaciones pactaran la construcción de una carretera, de un establecimiento común de beneficencia, etc. etc.? ¿Lo habría negado el Gobierno en caso de solicitarlo de él esas Diputaciones? No lo creo.

En cuanto á su oportunidad considero que no ha tenido más fin que satisfacer á las aspiraciones catalanas que siempre he considerado legítimas, simpatizando mucho con ellas aunque comprendiendo sus exageraciones en algunos puntos.

Creo que puesto el Gobierno á legislar el asunto (y ya le he dicho que los fines del decreto se podrían haber realizado sin previa legislación), debe hacer un todo orgánico que abarque los regímenes municipal y provincial y que dentro de él encaje una amplia libertad de organización de las mancomunidades ó asociaciones según la manera de ser de cada una y de los individuos que la formen, en suyo sentido me parece muy bien orientado el R. D. al no establecer fórmulas externas preconcebidas de cómo ha de ser la mancomunidad.

—¿Y que nos dice de la proposición de Díaz Agero, el presidente de la Diputación de Madrid, sobre la mancomunidad castellana?

—La proposición del Sr. Díaz Agero me parece simpática y bien inspirada, pero no estoy conforme con ella ni con que se realice la mancomunidad castellana. Es muy extensa esta asociación para que dé buenos resultados. A poco más de esfuerzo se realizaba la mancomunidad de las Diputaciones españolas y teníamos dentro del Estado otro Estado. Esto únicamente me gustaría como forma evolutiva, ni revolucionaria ni extrictamente legal, para realizar la trasformación de nuestras instituciones políticas y para demostrar el país en un momento dado que no estaba conforme con el régimen y los hombres que nos gobiernan; mas para eso era preciso que antes se realizara el ideal de muchos hombres de buena voluntad, incluso políticos del régimen; que los organismos municipal y provincial se alejaran de su actual significación política, para tomar una genuina significación administrativa.

¿Cómo se van á mancomunar los intereses de Santander con los de Ciudad Real, las dos provincias castellanas (?) más alejadas, ni aun con el lazo de unión de las provincias intermedias?

Por otra parte (y esto me haría hablar mucho sobre la distinta significación de la mancomunidad que quieren los catalanes y la que podrían realizar las otras regiones españolas), dado el concepto de asociación y lo que el Real decreto define la mancomunidad tiene fines concretísimos y siendo esto así la enunciación y determinación concreta de los fines debe proceder á la idea de mancomunarse. Me parece muy español y muy poco acertado decir «vamos á mancomunarnos, y luego veremos para qué»; es lo lógico que surja la necesidad, el camino, el pantano, el manicomio, la necesidad de crear el establecimiento de enseñanza, y que entonces se diga «vamos á unirnos para ello». Lo demás serájlo de siempre en España; hacer leyes muy bonitas, organizaciones preciosas, vacías por completo de contenido y viciadas por ello mismo en la colocación de personal, en revestir de representación á unos cuantos hombres, en dar motivo á que se pronuncien bellísimos discursos.

—Díganos, querido marqués:

¿La Mancomunidad, de no ser tan amplia como pretende Díaz Agero, convendría limitarla á las provincias manchegas, ó mejor prescindir del principio regionalista para solo atender á la conveniencia económica, formándola por ejemplo Albacete, Toledo, Ciudad Real, de una parte, por los vinos y los trigos, y por otra, teniendo en cuenta nuestra zona minera, Ciudad Real, Jaén, Córdoba y hasta quizás Badajoz?

—Con lo dicho anteriormente queda contestada su pregunta respecto á si la mancomunidad debe tener fines regionalistas ó económicos, que yo diría administrativos. Cuando en la región exista definidad (y yo solo la veo en Cataluña y las Vascongadas) y la mancomunidad pueda constituirse para muchos fines á la vez aunque todos concretos, la mancomunidad debe de ser y tendrá que ser regionalista. Donde los fines tengan que ser en menor número, tal vez uno solo, la mancomunidad se plegará al alcance de ese fin.

Así Ciudad Real podrá mancomunarse con Toledo para abrir camino al mundo á esa región de los Montes de Toledo sin vías de comunicación y por ende con escasos cultivos y población; con Albacete para hacer una obra de riegos (en el caso de su posibilidad) con las aguas de Ruidera; con otras provincias limítrofes y aunque no lo fueran, exclusivamente con Santander por ejemplo, para la construcción de un manicomio común y así sucesivamente, hasta el punto de que una Diputación puede formar á la vez parte de varias mancomunidades sin que tenga nada que ver una con otra.

El problema de España no es la centralización y lo mancomunidad: entiendo que tiende á ello. Nuestro problema, sobre todo el del centro es de vigorización de los organismos locales, hasta del individuo mismo en aquello que represente acción social y no sea egoismo escueto (que de eso estamos bien sobrados) y á ello no se va por el camino de la mancomunidad. Hagamos Ayuntamientos modelos, Diputaciones Provinciales ejemplares y cuando los tengamos que surja la idea de unión como medio de expansionar la vida y ampliar el radio de acción de unos y otros. Hasta que eso no se realice me parece á mi (aunque puedo estar equivocado y ojalá lo este) que las uniones no serán fecundas, ni de empuje, más parecerá á la de los individuos débiles y tímidos que por asociarse se apiñan para defenderse, ni siquiera para eso: para atemorizar por su núcleo y para salvarse algunos, cubiertos con los otros. Y hasta entonces solo quedará para nosotros la mancomunidad concretísima y pobre de hacer una carretera común, de sostener un establecimiento de diversas provincias para que á ellas les salga más barato, y aún así se pelarán antes de realizada la unión por cual ha de llevarse la mejor parte. Es muy humano.

—La última pregunta, marqués. ¿Del centralismo, ó más concretamente: de Madrid, qué nos dice usted?

—Terminaré apuntando el peligro de Madrid para la mancomunidad castellana. Madrid no es Castilla, es España entera, es la capital de la monarquía, tiene una fuerza centrípeta avasalladora y si tantas veces nos quejamos de la absorción del centro, ¿qué no ocurriría si las Diputaciones de estas provincias débiles castellanas se asociaran á la de Madrid, teniendo allí sus reuniones, su organismo director, sus mayores medios y sus mayores gastos? Y no hay nada de odio ó animosidad á Madrid, pues no soy catalán, sino pura visión de la realidad y nada más.

***

Nos despedimos. De retorno á casa, íbamos pensando:

¿Que añadir á todo eso que acaba de decirnos el marqués de Treviño? Verdad, lector, que encanta una charla así, tan amena, tan sincera, tan instructiva?

Ya sabíamos nosotros, al ir en busca de su opinión, que había ésta de resultar valiosa. El tema es interesante y trascendental. Interesa á la Mancha, y ello basta para que el marqués de Treviño la haya estudiado con amor. ¡Oh, y cuantos patriotas de esta tan noble traza, necesita la vieja España!

AVICEO.

GLOBOS-SONDAS

Nuevo trabajo científico

En el Observatorio Meteorológico comenzó ayer el lanzamiento de globos-sondas, trabajos que han de repetirse los primeros jueves de cada mes.

Estos globos elevan unas cestitas de mimbres, en cuyo interior van aparatos registradores destinados á explorar las altas regiones de la atmósfera, estudio que simultáneamente efectúan la mayoría de los Observatorios Meteorológicos de Europa.

Dichos globos son de goma, inflados con hidrógeno, y al llegar á las capas superiores de la atmósfera se rasga la envoltura elástica y descienden, actuando de paracaídas un globo de menos diámetro y de tejidos más resistentes, sirviendo además este globo de señal para que se le encuentre fácilmente en el campo.

Suelen caer á distancias menores de 50 kilómetros del punto de partida.

A la persona que recoja los aparatos y los devuelva al Observatorio, se le entregará una importante gratificación.

TRAZO

A TIEMPO y como pedrada en ojo de boticario ha venido la iniciativa del ministro de Hacienda contra las recomendaciones.

El Sr. Bugallal no quiere que en su departamento se use y abuse de esa manera de repartir colocaciones y determinar servicios.

Y decimos que ha venido á tiempo esta determinación ministerial porque ha venido en época electoral, que es precisamente la época incubadora del 90 por 100 de las recomendaciones.

A las dichosas elecciones con todo su cortejo de trapacerías y chanchullos, debemos agradecer la plaga comendaticia, mucho más insoportable que las de Egipto.

Sin recomendaciones no hay caciques y sin caciques no se ganan elecciones ni puede equiparse una mayoría «disciplinada y entusiasta».

El cacique, pues, es el tipo primigenio del recomendador político. Este á su vez con el diputado, el diputado con el ministro y este con el gobernador constituyen esa carbonaria del favoritismo, mucho más temible que la de la demagogia portuguesa.

Que hay diputados que no abren el pico en el parlamento, ciertísimo; que por eso no trabajan ni sirven para nada, inexacto.

Diputados mudos hay que trabajan más que gañanes y trabajan en eso; en recomendaciones. Si no fuera por ellas no habría votos ni actas ni direcciones generales, ni subsecretarías ni carteras.

Y si todo esto es así ¿como hay quien espere que estos mismos gobiernos van á atentar contra su vida atacando la recomendaciomanía. ¡No puede ser!

Las cartas de recomendación, ha dicho alguien, van á durar lo que las otras, lo que las de la baraja...—ARQUÍAS.

CURIOSEANDO

“Obrero” barato

En New York fué detenido
un *obrero* de conciencia
que estaba empleado por
cuenta de la Mano Negra.
Según ha manifestado,
con natural insolencia
la Asociación le pagaba,
aunque sin mucha largueza,
los *trabajos* que el *obrero*
realizaba por su cuenta.
Por lanzar un par de bombas
en sitio de concurrencia
la Asociación le abonaba
justas doscientas pesetas,
por incendiar un comercio
amenazado de quiebra
cien dollars, y por matar
á un chino con larga trenza
un dollar, ó veinte reales
en española moneda.
Como se ve por la lista
que antecede, no completa,
el *obrero* trabajaba
con verdadera conciencia,
pues asesinar á un chino
por solo cinco pesetas
es *trabajar* por un sueldo
que no admite competencia.
Pero hombre, ¡si en muchos casos
valdrá algo más la coleta!

JUAN CURIOSO.

No es buena táctica

Reproducimos de un estimado colega madrileño:

«Ni buena, ni honesta, ni que conduzca á un fin honradamente positivo. Digámoslo sin muchas palabras, sin retórica, en las contadas líneas que basten para el señalamiento de una gran tristeza social:

Cierto periódico diario de la noche hace una acérrima campaña contra un político determinado. Le llama asesino, malversador, espúreo; le dice que ni siquiera se llama como se llama.

Otro periódico, éste semanal, dice al gerente, inspirador de la publicación radical á que acabamos de aludir:

—Eres un farsante, eres, siempre que te conviene, un lacayo de los Gobiernos; eres un subvencionado que cuando no cobra, da gritos; eres un ladrón.

Pues esta mañana, pasando por la calle de Alcalá, encontré á un político liberal-demócrata, que me dijo:

—¿Ha leído usted lo que *El Escándalo* dice de *España Nueva* y de Soriano? Como siga de este modo, *lo mata.*

Dí unos pasos y tropecé con un republicano que tiene afectos y hasta intereses en *España Nueva.*

—¿Ha visto usted—me dice—el número de anoche de *España Nueva*? Con los artículos que publica, con la campaña que hace contra Falano (y me citó el nombre de un ministro), está muerto Falano.

Y yo, acordándome de lo que el conservador amigo mío, acababa de expresarme, le interpelé:

—¿Y ha leído usted lo que dice *El Escándalo*, y que yo no suscribiría, de *España Nueva* y de Rodrigo Soriano?

—Es que eso son palabras gruesas, resultantes, de que nadie hace caso.

—Pues invierta usted el término; mejor dicho, siga usted en consecuencia con el término: ¿no son también palabras gruesas, y que, por tanto, carecen de valor, las que escribe vuestro periódico?

***

Va esto por pura ética, pues ni nos importa un político y otro político, ni el semanario, ni el diario; pero queremos deducir de aquí que cuando los ataques se extreman pierden todo valor toda eficacia. Llamar á un hombre ladrón, sin argumentos, significa menos que probarle que es sencillamente torpe. La calumnia no será nunca la argumentación. El libelo nunca será el estudio crítico. El grito no es la voz. ¿Qué sacamos con que por un ministro ó por el órgano de un ministro, con que por un oposicionista ó por un órgano suyo, se establezca la mutualidad de los ataques y de las palabras más soeces?

Nada. Las personas decentes se apartan de estas inmundas luchas con vergüenza y con asco.»

MADRID

Crisis del patriotismo

Me cuesta trabajo reconocerlo y es fuerza confesarlo: el patriotismo español está en crisis: la enfermedad es grave, es dudoso predecir si el paciente da la cara á la vida ó al sepulcro.

Para comprender la situación basta con volver los ojos al pasado. Ayer como quien dice era desconocida en los peñascos del archipiélago carolino la soberanía nacional. Una nación grande y fuerte había cometido el agravio y la nuestra, sacudida como por un espasmo patriótico, se echó á la calle en manifestaciones clamorosas, para pedir la reparación del ultraje.

Vino después lo de Melilla, la agresión de los moros y la muerte del general Margallo. Lo que entonces aconteció no es para olvidado. En las grandes capitales y en las pequeñas aldeas la gente parecía responder al eco vibrante del clarín guerrero. Cuando el general Martínez Campos anunció que no reposaría hasta poner sus tiendas de campaña en las cumbres del Gurugú el entusiasmo y el júbilo cruzaron de un extremo al otro de la Península.

Tampoco decayeron las energías y los entusiasmos nacionales durante la insurrección cubana, ni cuando la guerra hispano-marroquí. Sin protesta, ó con protestas que constituyeron excepción, dieron las madres sus hijos y los contribuyentes su dinero para que pudiera salvarse el honor nacional.

Al decir Cánovas «el último hombre y la última peseta» en el Congreso, se oyó una ovación. Después... más vale no hablar: pero véase lo que sucede ahora en Méjico: por unos y por otros republicanos, por los del gobierno y por los levantados en armas contra el general Huerta, son horriblemente vejados nuestros compatriotas y muchos, muchos han sido bárbaramente asesinados. Y es posible que en el fondo de los hogares se oigan palabras de protesta y de execración, pero fuera de ellos ¿se hace algo, que demuestre que la fibra patriótica, y aún los meros sentimientos de humanidad se consideren heridos? Si veinte años atrás se hubiese perpetrado por cualquier nación europea ó americana crueldades semejantes contra nuestros compatriotas ¿quien hubiera contenido las explosiones de la indignación?

Pues ese es el sistema más grave de la dolencia nacional. Los que permanecen indiferentes en presencia de esos grandes crímenes, han dejado de sentir á la Patria. Y no sentirla ó renegar de ella viene á ser lo mismo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Valdepeñas

Sesión memorable

De tal puede calificarse la que como decíamos en nuestra crónica anterior había de celebrarse en el día de ayer después de la reunión previa que el día anterior, habían celebrado varios concejales con el representante del peticionario para la traída de aguas potables á esta ciudad sedienta y que como muy bien decía un señor concejal en esta sesión, debía ser esta población la más sana del mundo, puesto que las aguas que para todos usos nos abastecen hoy, se extraen de toda clase de norias y pozos sin condiciones para ello, y en donde pululan millones de microbios de todas clases y apesar de ello, no se ha resentido ni Dios lo quiera la salud de este vecindario, así que el día que las aguas lleguen a este pueblo podrá grabarse con letras de oro fecha tan memorable, y los señores concejales habrán hecho una de las obras de más necesidad para Valdepeñas, que no les regateará sus aplausos enviándoles desde estas columnas uno muy sincero por el interés que demostraron en dicha sesión y muy especialmente á los concejales D. Luis Megía, D. Pedro Vicente Gómez, D. Celestino Sanz, D. Carmelo Madrid, D. Manuel Puebla, D. Dámaso Caminero, D. Pedro Cornejo y D. Vicente Camacho, los que llevados de su amor al pueblo supieron con su claro criterio mantener y elevar la discusión de tan importante asunto. Con estos señores más D. Francisco Romero, don Francisco Carrasco, D. Francisco Lérida, D. Francisco Pérez, D. Antonio Vasco y bajo la presidencia de D. Juan Ramón Nocedal, segundo teniente en funciones de alcalde, se celebró la sesión extraordinaria la que una vez declarada abierta por la presidencia, el señor secretario dió lectura á una solicitud presentada al Ayuntamiento por D. Julián Fernández Suárez, en la que pedía la concesión para la traída de aguas potable á esta población; antes de terminar la lectura de la misma, el concejal Sr. Megía (D. Luis) pide la palabra para manifestar su extrañeza de que no se diera cuenta del acta de la sesión anterior la que fué celebrada á cencerros tapados, acordándose toda vez que ésta aún no había sido redactada, dar cuenta de ella por medio del extracto tomado en la misma y enterado de su contenido el Sr. Mejía, consignó su más enérgica protesta haciendo constar su voto en contra de los acuerdos tomados por considerar que solo un Ayuntamiento como el nuestro, puede cometer tales atropellos que dicen muy poco en favor de aquellos que los ejecutan y por si pudiera tener vicio de nulidad la sesión á que habían sido convocados quería hacer la salvedad expuesta.

D. Pedro Vicente Gómez, hace suyas las manifestaciones del Sr. Megía y también hace constar su voto en contra de los referidos acuerdos.

Después de este incidente á que hacemos referencia se ponen á discusión las bases que el peticionario de la traída de aguas propone para su aprobación al Ayuntamiento, tomando parte en primer lugar el Sr. Gómez, exponiendo que el peticionario Sr. Suárez, debía presentar los títulos de propiedad de los manantiales, de donde se han de traer las aguas y á la vez que se nombrara una comisión, para que fuera á aforar los mismos. El Sr. Madrid contesta que á su juicio no son necesarios estos requisitos, pero de serlo, el peticionario había ofrecido presentarlos muy en breve para satisfacción de los señores concejales. El Sr. Camacho dice no estar conforme con lo expuesto por el Sr. Gómez y cree que este señor quiere hacer una oposición sistemática al proyecto, contesta el Sr. Megía y dice, que en este Ayuntamiento hay dos clases de concejales, y que cuando les conviene una cosa, nada tienen que objetar, pero cuando los demás no están dispuestos á sus caprichos y mandatos en seguida sale á relucir la oposición sistemática, frase que se ha aprendido muy bien el Sr. Camacho, pero que como concejal está dispuesto á discutir detenidamente las bases propuestas por el peticionario, las que después de una larga discusión fueron aprobadas, y que en la próxima crónica daremos á conocer á nuestros lectores, por no hacer interminable ésta.

Noticia

Dentro de este mes contraerá matrimonio la bella señorita Pilar Nieva, con nuestro amigo D. Francisco Morales, á los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Provincias

Madrid 7 1'35 m.

Dato en Sevilla

SEVILLA.—El jefe del Gobierno ha manifestado que hoy llevará á la firma del Rey numerosos decretos.

Se quedará á almorzar con los Reyes.

Ha manifestado que no es cierto que entre los decretos figure el de la combinación de prelados.

Acerca de este asunto añadió que solo hablará al Rey de la conversación que tuvo con el Nuncio.

La jura de la bandera

VALLADOLID.—El general Ochando ha conferenciado con el gobernador para ponerse de acuerdo acerca de la fiesta de la jura de la bandera, que ha de llevarse á cabo con gran solemnidad.

Asistirán los niños de todas las escuelas.

Alcalde que se rebela

PAMPLONA.—El alcalde de Tafalla se ha negado á obedecer ciertas órdenes contra los candidatos de los tradicionalistas.

En vista de ello los de enfrente se han indignado y se esperan disturbios.

El gobernador anuncia que enviará fuerzas de la guardia civil.

Se unen

SAN SEBASTIAN.—Parece acordada la unión de liberales y conservadores, para luchar en las próximas elecciones contra las demás fracciones políticas.

Declaración de la huelga

BILBAO.—En la Asociación Naviera se ha celebrado una reunión para resolver las peticiones de los capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante.

El acuerdo tomado ha sido desentenderse de continuar tratando de dichas peticiones, y dejar en libertad á cada Compañía naviera para que resuelva según tenga por conveniente.

Los marinos, que se hallaban reunidos esperando la contestación, por expirar hoy el plazo, al enterarse del acuerdo recaído en la citada reunión acordaron declarar la huelga, y enviar al efecto una comunicación acusando á los navieros de informales.

A las doce de la noche llevaron la comunicación citada al gobernador, anunciando la huelga, para los efectos de la ley.

Homenaje al Sr. Chávarri

BILBAO.—En el Club Náutico fué obsequiado con un banquete por sus amigos el senador conservador D. Benigno Chávarri, para celebrar la concesión del título de marqués de Chávarri.

Se telegrafió al Rey y al Sr. Dato agradeciendo la distinción.

También asistieron los ex diputados adictos.

Propaganda

BARCELONA.—El primer acto público que celebre la coalición de los radicales y los nacionalistas tendrá lugar en Figueras, consistiendo en un mitin, en el que tomarán parte Lerroux y Salvatella.

Pidiendo dinero

El candidato por Villanueva y Geltrú, Sr. Bertrand y Musitu, en unión de los diputados provinciales del distrito, se ha dirigido al presidente del Consejo para que interese de los ministros de Fomento y de Hacienda que libren la cantidad de 500.000 pesetas.

Se invertirían en reparar las carreteras de la comarca, y poder dar trabajo á los obreros, que atraviesan una situación lamentable.

Varios sucesos

Madrid 7-1'30 m.

Una salvajada

BURGOS.—Dos golfos dieron un cigarro de pólvora á un niño de doce años llamado Angel Santamaría.

El niño se lo puso en la boca y le prendió fuego, resultando con graves quemaduras.

¡Vaya un hijo!

ALBACETE.—En la Inspección de vigilancia se ha presentado Julián Tárraga García, de 59 años, bracero, manifestando que había sido amenazado de muerte con un cuchillo que presentaba, por su hijo Julián Tárraga González, de 21 años cuchillero y habitante en su mismo domicilio.

Las autoridades han tomado cartas en el punto.

Detención del autor de un crimen

CASTELLON.—La Guardia civil del puesto de Argelita ha dado cuenta al gobernador civil, de que infundiéndole sospechas una familia de gitanos que se hallaba en el pueblo, procedió á su detención.

Convenientemente interrogados uno dijo llamarse Alejandro Jiménez Gobarri, de 19 años de edad, soltero, gitano, natural de Tortosa, confesó que en Noviembre del año 1912 mató en Cuevas de Vinromá á un pariente suyo porque maltrataba á su padre, disparándole dos tiros en la cabeza.

Después de cometido el hecho, refugióse en Alcañiz, recorriendo luego algunas capitales de España.

Bandoleros chinos

LONDRES.—De Pekín cablegrafían que se ha entablado un importante combate en las cercanías de Tonkín, entre unas partidas de bandidos chinos y tropas francesas.

El fuego se inició el día 1.º de este mes, y á estas horas continúa, sin que se pueda precisar el resultado del combate.

Un crimen

PARIS.—Dicen de Brest que ha sido hallado el cadáver del ingeniero M. Cadión, director de una fábrica situada en los alrededores de Brest, y que desapareció misteriosamente hace un mes.

Está enterrado en las cercanías de la fábrica, y de las diligencias practicadas han recaído sospechas sobre su compañero M. Pierre Louis, de 31 años de edad, ingeniero de los mismos talleres, habiéndose procedido á su detención.

Un aviador destrozado

PARIS.—Comunican de Versalles que al aviador Reals, haciendo ayer tarde á las tres y media unos experimentos con un biplano encima del aeródromo de Villacoublay, sufrió una caída desde una altura de 200 metros, resultando su cuerpo horrorosamente destrozado.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Extranjero

Madrid 7 11 50 m

Tercera conferencia de la Paz

LONDRES.—Mr. Wilson, Presidente de los Estados Unidos, ha dirigido una invitación para la tercera Conferencia de la Paz, la cual parece ser celebrará en La Haya, en 1915.

Se asegura que la referida invitación ha sido lanzada á instancia de la Reina Wihelmina.

Veinticinco millones en armaduras

LONDRES.—Mr. William Riggs, un americano opulentísimo, ha donado al Metropolitan Museum de Nueva York la colección de armaduras por él reunida, y que está valorada en cinco millones de dollares.

En la colección figuran armaduras que, según el catálogo, pertenecieron á Marco Antonio, Colonna, Luis XIII, Carlos de Borbón, Enrique II y Enrique IV de Francia, Lorenzo de Médicis y Carlos V.

La futura guerra balkánica

BERLIN.—Las declaraciones, del Rey de Rumania, ponen los puntos sobre las íes en el problema balkánico.

La guerra aislada entre Grecia y Turquía es imposible por tierra, porque carecen de fronteras comunes y porque la intervención, de cualquiera especie, de Servia en favor de Grecia, ó de Bulgaria en favor de los turcos, provocaría la intervención de Rumania, para mengua de los dominios balkánicos.

La guerra turcogriega parece hoy, para en seguida, menos inminente; pero si es verdad que falta un campo de batalla y que la Marina de ambas naciones no les permite una verdadera guerra en el mar no por eso desistirán de sus propósitos, llevando la intranquilidad á Europa.

Gobierno probable

LISBOA.—Se tiene por muy probable la formación del siguiente ministerio:

Presidencia, Machado; Justicia, Pinto; Guerra, Pereira; Marina, Castro; Negocios, González Tejeiro; Obras Publicas, Pimenta Castro; Instrucción, Almeida.

La cartera de Hacienda se le ha ofrecido á Andrade y todavía se ignora si aceptará.

En caso contrario se encargaría de ella Machado.

De presidente á embajador

SAN PETERSBURGO. — El presidente del Gobierno ruso abandona su cargo, como ya se había anunciado.

Irá de embajador á París, dentro de breve plazo.

El embajador actual será trasladado á otra nación europea.

Probable dimisión

PARIS. — Cablegrafían de Buenos Aires que el Presidente, Sr. Sáenz Peña, ha remitido al Senado un mensaje por el cual pide licencia ilimitada hasta que se restablezca totalmente del mal estado de su salud.

Asegúrase que los ministros van á presentar su dimisión colectiva al vicepresidente Sr. De la Plaza.

El Colegio Médico Español de Tánger

TANGER.—Ha quedado constituído en ésta el Colegio Médico Español, Sociedad que integran todos los médicos civiles y militares de Tánger, y cuyo objeto es organizar servicios facultativos en bien de nuestra colonia.

El Colegio Médico Español viene á llenar una de las grandes é imperiosas necesidades que se dejaban sentir en Tánger, cumpliéndose además con ello una de las misiones del protectorado de España en Marruecos.

HABLA SANCHEZ GUERRA

Madrid 7 3'50 t.

Noticias falsas

El ministro de la Gobernación al hablar con los periodistas ha manifestado que los corresponsales de Sevilla envían á sus periódicos noticias inexactas.

Han dicho que los sevillanos se muestran indiferentes con Dato, y en efecto toda la capital andaluza ha desfilado por la Capitanía general, á saludar al presidente.

Afirman que Dato visitó el casino conservador y que no acudieron los socios, y efectivamente el Sr. Dato no ha estado en el casino conservador.

Por ahora no

También ha dicho el ministro que la especie lanzada en los periódicos acerca de una nueva combinación de gobernadores, carece, de fundamento por ahora.

Atribúyese el origen de esa combinación á la supuesta dimisión del gobernador de Bilbao, y dicho señor no dimitirá.

Ensayo satisfactorio

Díjonos luego el Sr. Sánchez Guerra se han verificado pruebas de un nuevo sistema de cable entre Canarias y Cádiz, con satisfactorio resultado.

La invención del sistema es de un español apellidado Santano, y son estos los primeros experimentos que se hacen en el mundo.

Atribúyenseles gran importancia

Lo de la huelga

La de Bilbao, que comunicamos anteriormente preocupa al Gobierno.

Hoy conferenciará con el gobernador.

Medidas de precaución

Respecto al anunciado mitin conservador en Barcelona, en el que se propone hablar el Sr. Ossorio Gallardo, en vista de las amenazas de los radicales el ministro ha dicho al gobernador de aquella capital que se adopten cuantas medidas sean necesarias para garantir el orden.

Basilio Alvarez

Ofreciendo un distrito

El Universo de hoy dice que el cura Alvarez ha ofrecido el distrito de Bande, en nombre de varias sociedad agrarias, al jefe del partido reformista.

Dicho periódico censura la actitud de Basilio Alvarez, con frases duras.

Dice que falta abiertamente á una de las encíclicas del Papa, pues se entrega de hecho á la pasión política de los partidos.

Recuerda, que precisamente Melquiades Alvarez es el único político español declarado heterodoxo.

Anuncia la posibilidad de que intervengan las autoridades eclesiásticas de Asturias.

El suelto de *El Universo* ha causado impresión.

La jornada regia

Madrid 7-3'40 t.

El torpedero núm. II

SEVILLA.—Esta mañana estuvieron á bordo de este hermoso buque nuestros soberanos.

La visita se hizo á indicaciones de la reina Victoria, que tenía deseos de conocer el torpedero.

La firma

A las doce regresaron los reyes al alcázar.

El Sr. Dato estuvo á esa hora despachando con D. Alfonso.

La firma es extensa, y aún no se ha facilitado nota de ella.

En honor del Rey

Podemos asegurar que el acto que la Maestranza de Caballería de ésta ha de celebrar, consistirá solamente en un almuerzo íntimo que los maestrantes dan á su Hermano Mayor.

A él no asistirán señoras ni las autoridades, sino tan solo los maestrantes.

Pedagogo en Palacio

Los Reyes concedieron audiencia al insigne pedagogo Siurot, con quien conversaron largo rato acerca de sus procedimientos de enseñanza.

El ilustre pedagogo salió complacidísimo de su visita á los monarcas.

Dice que el Rey se interesó mucho por sus métodos, revelándose como competente en la materia.

Los conservadores

El Comité obsequiará mañana domingo al Sr. Dato con un banquete.

Para dicho acto se han recibido ya muchas adhesiones en el Círculo conservador, donde se hallan las listas.

Se dice, sin embargo, que habrá significadas abstenciones.

Acto hermoso

Dentro de unos días se celebrará la colocación de la primera piedra en la Huerta de San Jorge para el edificio que se construirá con destino á Casa de Espósitos.

En la citada Huerta se hacen preparativos para el acto, que revestirá gran brillantez. Asistirán sus majestades los reyes.

Ayer, en el despacho del gobernador, quedó firmada la escritura de las referidas obras, las cuales le han sido concedidas en 400.000 pesetas á D. Alfonso Robles, que, según contrato, entregará el edificio en el plazo de diecisiete meses.

Ayer ya comenzaron los trabajos de cimentación.

Al acto de colocarse la primera piedra asistirán el Emmo. Sr. Cardenal y demás autoridades.

De paseo

La reina y las infantas estuvieron esta tarde de paseo.

Como en días anteriores, el público los saludó en las calles y en los paseos con demostraciones de gran entusiasmo.

El rey también salió un rato en automóvil.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, esquina á la calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Al cerrar

Madrid 7-6'40.

¿Qué es ello?

Una comisión de padres de familia ha estado celebrando una conferencia con el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín.

Preguntado por los periodistas nos dijo que fueron á hablarle de cosas de índole tan especial que no cree oportuno hacerlas públicas.

Entre los periodistas se ha comentado el asunto.

La carrera militar

Según los datos de la Junta de reclutamiento y reemplazo, se puede anticipar que las plazas para las oposiciones en las Academias militares se distribuirán en la siguiente forma:

Infantería, 350; caballería, 15; artillería, 35; ingenieros, 40; é intendencia, 70.

Contestando á una campaña

BARCELONA.—El gobernador señor Andrade, ha enviado á varios periódicos de Madrid unos telegramas redactados en términos duros y enérgicos, en contestación á la campaña contra él, del periódico *La Tribuna*.

Los periodistas en vista de la gravedad que contiene preguntaron al señor Andrade:

—¿Y después?

A lo que contestó el gobernador:

—Después lo que venga. Estoy dispuesto á no tolerar injurias ni calumnias. He pedido permiso al ministro para contestar á ese periódico y se me ha concedido.

Infantes de viaje

Hallándose el gobernador en la estación aguardando á su esposa é hija que van á pasar un par de días á su lado, llegaron en el expreso los infantes don Carlos y D. Raniero que van á Suiza donde se encuentra uno de sus hermanos enfermo.

El gobernador no sabía la llegada de los infantes.

Acompañóles á la estación de Francia el Sr. Millan Astray.

Ossorio y Gallardo

También llegó á Barcelona el batallador político.

La policía había adoptado precauciones.

Sin embargo no ocurrieron incidentes desagradables.

Poco antes se habían recogido unos pasquines en los que entre otras cosas se decía: «Hoy llega Ossorio y Gallardo, y es preciso acudir á la estación, al mitin, á todas partes, á demostrar que somos hombres.»

Ossorio se hospeda en el hotel Colón, donde fueron á saludarle sus amigos.

Congreso penitenciario

CORUÑA.—Se ha reunido el comité ejecutivo organizador del Congreso penitenciario que ha de celebrarse en ésta en Agosto próximo.

El comité tomó varios acuerdos.

Las sesiones públicas se celebrarán en el teatro Rosalía de Castro y las secretas en el Instituto.

Se repartirá un cuestionario, enviándolo á las provincias.

Ha quedado nombrada una comisión para facilitar hospedaje á los congresistas y preparar festejos en su honor.

Entre estos figurarán algunas excursiones.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 8. Domingo de Septuagésima.—San Juan de Mata, confesor y fundador; Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciriaco, mártires, y San Esteban, abad.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa cantada, en la que predicará un Padre del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA, (iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las seis y media, siete, ocho y diez.

A las nueve, misa conventual.

En la misa de siete tendrá lugar la Comunión de la Asociación Josefina, que continuará por la tarde, á las cuatro, el ejercicio de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca, en el que predicará D. Alfonso López Guerrero, coadjutor de la parroquia.

A las tres se expondrá según costumbre Su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

Durante la misa de seis y media se cantará el Rosario de la Aurora.

A las nueve, Misa conventual.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RR. CONCEPCIONISTAS FRANCISCAS.—Misa conventual á la hora de costumbre.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho (con cánticos), ocho y media y nueve (con plática para los congregantes de San Estanislao).

IGLESIA DE LAS RR. SIERVAS DE MARIA.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RR. CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

A las cuatro y media de la tarde, ejercicio de los segundos domingos de mes, en honor de Nuestra Señora del Carmen, en el que predicará D. Benjamín Ortiz, profesor del Seminario.

IGLESIA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—A las seis y media misa conventual.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor Comisario Regio de Fomento don José María Rueda, se ha reunido esta mañana este organismo provincial, para entender en varios asuntos de trámite.

El Sr. Rueda abrió la sesión pronunciando un breve y elocuente discurso de presentación al Consejo, y dijo que á la gestión que el cargo le impone se entregará con toda la actividad y la inteligencia de que sea capaz, únicamente de corresponder al honor que se le ha otorgado por el Gobierno de Su Magestad con dicho nombramiento.

Tiene frases de elogio para el comisario regio saliente, el Excmo. Sr. don José Medrano.

A continuación hizo uso de la palabra como vocal del Consejo el señor D. Isaac Antonino, para corresponder á las palabras de salutación del ilustrísimo Sr. D. José María Rueda, el nuevo comisario, de quien la Agricultura—dijo—espera una fructífera gestión dada su competencia y su interés en la materia.

También pronunció después sentidas y cariñosas frases dedicadas á ensalzar la labor del Sr. Medrano en el tiempo que ha desempeñado la jefatura, pidiendo al terminar que conste en acta el reconocimiento de todo el Consejo.

Así se acordó por unanimidad.

Pasóse después al examen de asuntos, aprobándose varios presupuestos de diferentes ayuntamientos para los trabajos de la extinción de la langosta; el nombramiento de secretario del Consejo, á favor del ingeniero industrial Sr. Monje y la contestación de algunas comunicaciones de escaso interés.

Acto seguido se levantó la sesión.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Para Valdepeñas han salido el coronel don Eugenio de Anca y bella esposa doña Cecilia Merlo.

—De Jaen ha llegado D. Antonio Martínez, propietario.

—Se encuentra en esta D. Emilio Galán, ayudante de Obras Públicas, de Valdepeñas.

—Ha regresado á Alcázar D. Pedro Díaz.

—En el mixto de Manzanares ha salido para Santa Cruz de Mudela D. Antonio Gimenez, ayudante de ingeniero.

—Hemos saludado á D. Joaquín Ruiz, ecónomo de La Cañada.

—Esta mañana ha llegado en su automóvil el rico propietario de Manzanares D. Bienvenido Carrasco.

Teatro Cervantes

«Madame Pepita»

En la segunda representación de la compañía que actua en Cervantes, se tuvo el buen gusto de darnos á conocer una de las más lindas comedias de Martínez Sierra, que saboreamos agradablemente y nos entretuvo en todo momento. Esta comedia del notable literato, guarda en el fondo un sentimiento de ternura, llevado de manera exquisita, y está adornada de pensamientos nobles y generosos que el altruista académico *D. Guillermo*, muy bien representado por el Sr. Montijano, nos vá dando á conocer.

El público rió grandemente con las agudezas, siempre delicadas, del notable literato autor de «Canción de Cuna», y siguió con interés las peripecias de la bella comedia. Es la obra de Martínez Sierra, una de las más originales, y aunque algo convencionales algunos de sus tipos, no lo son tanto que nos llevan al campo de la fantasía. Son tipos reales, personas de carne y hueso, con las que á menudo hemos tratado, y que por esto hacen verosímil la acción, y por ende entretenida. Excusado es decir que el diálogo está escrito en forma correcta, tratándose de un tan notable escritor.

Solo un pequeño reparo encuentro en la comedia, reparo que no dice nada en el conjunto, pero que hace bendecir á la casualidad. ¿No les parece á ustedes que es mucha casualidad que el académico sea el presidente del tribunal que ha de juzgar los exámenes del simpático pintor y futuro esposo de Catalina? ¡Dichosa casualidad que hace arreglar tan divinamente los asuntos de aquella familia!

Claro que el cronista, no es nadie para poner reparos á un escritor como Martínez Sierra, pero séale lícito alguna vez al espectador, decir su sentir sincero, muchas veces más digno de tenerse en cuenta que las opiniones de los primates del escalpelo.

La interpretación tuvo de todo, como en botica, y aunque no somos muy exigentes si hemos de poner algunos reparillos. El Sr. Montijano que encarnó el simpático papel del académico, muy bien, completamente en carácter y dándonos la sensación del hombre que conoce el mundo, y no marcha de acuerdo con algunos de los prejuicios que existen en la sociedad; perfectamente caracterizado, aunque no quiero se quede en el tintero decir que los académicos de la época actual no suelen llevar mosca ni cuellos de la edad media. La Srta. Valdivia bien, aunque la va mejor el drama. Pero el que obtuvo un triunfo fué el que desempeñó el papel de Alberto, al Sr. Valero si no mienten los programas, que en todo momento supo acoplar las timideces del enamorado con los entusiasmos del artista. El conde de sencillamente mediano, y diciendo su papel de memoria y como si tuviera prisa, y el que representaba á su hijo estuvo también discretito (por lo visto es de familia); y va bien servido. Debe tener en cuenta que el vizconde es un muchacho calavera, pero no un elegante afectado. La Srta. Montijano muy bien en su ingenuo papel; y los demás pasables.

El decorado fatal; aquellos cortinones de percal en un taller de una lujosa modista y aquellos espejos de papel de plata estaban matadores... Y respecto á *la obra de arte* (el muñeco negrito), que con muy buen acuerdo protesta *D. Guillermo*, (¡se comprende!) es extraño que aún teniendo poco gusto Madame Pepita, se atreviera á adquirirlo. ¿No podían haber sustituído con otro objeto?

UN ESPECTADOR

Nota triste

D. spués de dolorosa y rápida enfermedad, falleció anteayer en Madrid el jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación D. J... B... quel R... des, hermano del doctor D. Jacobo y tío de nuestro estimado compañero el brillante escritor D. José Francés.

Era el finado persona de altas y relevantes cualidades y su muerte ha de ser muy sentida en Ciudad Real, donde desempeñó la Secretaría de este Gobierno civil.

A su viuda D.ª Concepción Sánchez Herrero y demás familia enviamos nuestro pésame.

Noticias generales

Un gabinete clandestino

Recorriendo anteanoche la guardia civil de Malagón algunos sitios sospechosos de la localidad, tuvo la fortuna de sorprender jugando á los prohibidos en el café-taberna de Macario Dorado, al dueño del establecimiento y á su hijo Leopoldo, los cuales, tallando al monte, hacían las delicias de sus convecinos Juan Palomares, Román López, Faustino Sobrino, José G. del Castillo, Aquilino Oviedo, Daniel Toribio, Baldomero Palomares y Gerardo Tapiador.

Macario, su hijo Leopoldo y los *puntos* con dos barajas y 231 pesetas que había sobre el tapete, quedaron á disposición del juez municipal.

Bien por la guardia civil. Duro con las *chirlatas*.

«Minerva»

Con este título ha comenzado á publicarse en Valdepeñas un bien presentado y mejor escrito semanario científico, literario y de información.

Ageno por completo á toda bandera política, su misión es exclusivamente literaria y científica.

Deseámosle próspera y larga vida.

Pastoreo abusivo

En el quinto los «Rodezos», del término municipal de Socuéllamos fué denunciado por la benemérita el pastor Anastasio Sánchez por pastar con ciento cuarenta cabezas de ganado, sin la debida autorización del dueño del predio D. Acisclo Fernández Valmayor.

Las tardes de la Granja

Mañana por la tarde, si el tiempo no lo impide ejecutará un escogido programa la banda municipal que dirige el Sr. Segura.

Nombramiento

Ha sido nombrado subjefe de la prisión provincial de Ciudad Real D. Antonio González.

Adoración nocturna

El consejo diocesano se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, D. Aurelio Ruíz:
Director espiritual, D. Emiliano Morales.
Vice-director, D. Rosario Montero.
Secretario, D. Raimundo Muñoz.
Tesorero, D. Gregorio Rodrigo.
Vocales: D. Pedro J. Menchén, don Pedro Suárez, D. Eduardo Hidalgo y D. Esposioso Porucho.

Junta del turno.—Jefe, D. César Malo; secretario, D. José María Rodríguez.

En los Filonenses

Pasado mañana, á las cuatro y media de la tarde, comenzarán los ejercicios espirituales de los archicofrades del Inmaculado Corazón de María, á cargo del Rvdo. P. Antonio Monj..., C. M. F.

Los actos de la mañana serán á las ocho y los de la tarde á las cuatro y media. Estos santos ejercicios terminarán el domingo, 14 del corriente, con la Comunión general.